LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **INSTALACION DEL SERVICIO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO EN EL CORREGIMIENTO DE BADILLO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR** registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Código: **BPIN 2023-20-001-0169** y **BPIM 23-920-001-0169,** por un valor de **$60.000.000** presentado y evaluado por la Secretaría de Obras Públicas Municipal, fue priorizado en el **39° COMITÉ DE PRIORIZACIÓN**, realizado el día 21 de noviembre de 2023. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020 -2023 "VALLEDUPAR EN ORDEN", armonizado de la siguiente manera:

Línea Estratégica 2. Valledupar, territorio en orden, **Programa 2.4.2** Energía y gas natural, **Meta:** Llevar gas natural a cuatro Corregimientos en el cuatrienio.

Sector (es) de Inversión: Minas y energía. **Programa del PDN:** 2101 - Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible. **Producto de la MGA:** Redes domiciliarias de gas combustible instaladas (Producto principal del proyecto).

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado **Vence el 31 de diciembre de 2023**

Se firma en Valledupar, Cesar el día 21 de noviembre de 2023.

ARMANDO RAFAEL FONTALVO GAMARRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó:

Ing. Jorge E. Oliveros Galindo.
Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal